



PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7858230
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Personales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa
1.4. CONTRATISTA:	Richard Pardo Aguirre
1.5. C.C.:	1121866494
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, de los programas de formación regular, campesena y/o economía popular de la red de salud y servicios personales, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 de mayo de 2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	Diez Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos Mcte (\$10.667.648).
1.9. PLAZO INICIAL:	60 días



1.10. FECHA DE INICIO:	15 de mayo 2025
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de julio de 2025
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	Jorge Yonathan Villamizar Clavijo
1.14. ORDENADOR DEL GASTO:	Edgar Augusto Braga Silva
1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: 620-47-994000056743 No. de anexo: 0	Cumplimiento	12/05/2025	10/11/2025	\$1.066.765	09/05/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Modificación

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En cumplimiento de la designación de supervisión asignada por el Ordenador del Gasto del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, y con fundamento en la Resolución 1-02621 de 2024, por el cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento solicitud para modificar el contrato de prestación de servicios personales No. CO1.PCCNTR.7858230 de 2025, en la plataforma Secop II, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el 08 de mayo de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, de los programas de formación regular, campesina y/o economía popular de la red de salud y servicios personales, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare”*.

Que de conformidad con lo estipulado en el contrato en la plataforma Secop II, se pactó como plazo de ejecución 60 días hasta 10 de julio de 2025, contados a partir del **cumplimiento de los requisitos**



de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el día 15 de mayo de 2025, y se pactó como fecha de terminación el 10 de julio de 2025.

Que el valor total para el contrato se pactó en la suma DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$10.667.648).

Que el día 15 de mayo de 2025, se dio inició a la ejecución del contrato en la plataforma Secop II.

Que de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato por parte del Contratista e inicio posterior a la proyección inicial (12 de mayo de 2025), quedaron tres (3) días sin ejecutar, teniendo en cuenta que el contrato se pactó hasta el 10 de julio de 2025; por lo que se hace necesario modificar el valor total del contrato y su forma de pago.

Que se debe fijar como valor total del contrato la suma de DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$10.134.666).

Que por lo anterior se hace necesario reducir del Certificado de Registro Presupuestal No. 59025 del 09/05/2025, la suma de Quinientos Treinta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Dos Mil Pesos M/Cte (\$533.382).

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En atención a las consideraciones anteriormente descritas, se considera conveniente y oportuno adelantar la modificación al contrato en mención.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO A MODIFICAR

Por lo anteriormente informado, solicito se efectué modificación al contrato No. CO1.PCCNTR.7858230 del 08 de mayo de 2025, respecto a su valor y plazo de ejecución, en el sentido de establecer como nuevo valor total del contrato la suma de DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$10.134.266), en consideración a que el citado contrato inició su ejecución el día 15 de mayo de 2025 con terminación el 10 de julio de 2025, y establecer como plazo de ejecución cincuenta y siete (57) días, y se libere el recurso correspondiente al valor de Quinientos Treinta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos M/Cte (\$533.382) del CRP 59025.



2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	\$10.667.648
Valor adición o reducción del contrato	\$533.382
Valor total del contrato	\$10.134.266
Valor bruto pagado al contratista	\$0
Valor pendiente por pagar al contratista	\$10.134.266
Saldo por reversar a favor del SENA	\$533.382

Se firma en San José del Guaviare, a los 19 días de mayo de 2025

Yonathan Villamizar

Jorge Yonathan Villamizar Clavijo.

Coordinador Académico

Supervisor